

112408



26 MAY

112408

MEMORIA

DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Marcos Larrañaga Chinchurreta, de nacionalidad española.

Residente en VERGARA (Guipúzcoa). - Barrio de Ortuibar.

p o r :

"RECIPIENTE SUPLEMENTARIO PARA PLATOS"

---



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un recipiente suplementario para fijar sobre el borde del plato.

El objeto motivo del presente registro está concebido como complemento del servicio de mesa, sirviendo de receptáculo para huesos, espinas, cáscaras y toda clase de residuos durante la comida.

Actualmente los residuos o desperdicios de la comida, tales como huesos, espinas, etc., se tienen que apartar sobre el borde del plato con la incomodidad consiguiente, habiendo también otras personas con la mala costumbre de depositarlos sobre el mantel, en cuyo caso éste se mancha y muchas veces estas manchas quedan sobre el mantel permanentemente a pesar del lavado; también suelen colocarse platos o recipientes sobre la mesa, donde se van depositando, pero este caso también ofrece sus inconvenientes debido a la superficie que resta en la mesa.

Para evitar todos estos inconvenientes se ha ideado el objeto motivo de la presente memoria, el cual se ofrece como una novedad absoluta, ya que en la actualidad no existe en uso ningún objeto aplicado para este fin.

El recipiente que nos ocupa está constituido por una superficie cóncava y formando sensiblemente un segmento de corona circular con sus extremos redondeados, en el costado correspondiente al arco interior, lleva tres orejetas, una central que nace del borde superior y dos en los extremos que quedan mas bajos que el central, de tal manera que se pueda encajar el borde del plato

112408



entre dichas orejetas a modo de pinza.

Este recipiente puede estar realizado con materiales metálicos o plásticos, por medio de estampación o moldeo.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del  
35.- objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

40.- En este plano:

La fig. 1ª, es una vista frontal del recipiente.

La fig. 2ª, es una vista en planta.

La fig. 3ª, se muestra en perspectiva un recipiente acoplado al borde del plato.

45.- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto que nos ocupa consta de un recipiente (1) de superficie cóncava y forma sensible de segmento de corona circular con los extremos redondeados (2), del costado correspondiente al aro interior (3) nacen tres orejetas planas, una central  
50.- (4) que nace del borde superior y otras dos (5) que naciendo sobre dos extremos (2) se van cerrando hacia el centro quedando en un plano inferior a la orejeta central (4) pero paralelo a la misma. Estas orejetas (4 y 5) tienen una inclinación sobre la horizontal del borde superior semejante a la inclinación de los  
55.- bordes de los platos (6) ya que este borde se introduce entre estas orejetas (4) y (5) éstas últimas quedan por la parte inferior y la (4) por encima del plato, con lo que queda fijado el recipiente.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su  
60.- forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en

26 MAR. 1965



el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

65.-

REIVINDICACIONES

1a).- "RECIPIENTE SUPLEMENTARIO PARA PLATOS" que se caracteriza porque está constituido por una superficie cóncava y formando sensiblemente un fragmento de corona circular con sus extremos redondeados; del costado correspondiente al arco interior nacen tres orejetas planas, una central en prolongación del borde superior del recipiente y otras dos que partiendo de los extremos se van cerrando hacia el centro, quedando en un plano inferior a la orejeta central, pero paralelas a la misma; las tres orejetas tienen una inclinación sobre la horizontal del recipiente semejante a la normal de los bordes de los platos, ya que éstas se introducen entre las orejetas de tal forma que las laterales quedan por debajo del borde del plato y la central por la parte superior, con lo que queda acoplado el recipiente al plato

70.-

75.-

2a).- "RECIPIENTE SUPLEMENTARIO PARA PLATOS".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y dos líneas, incluidas éstas.

Madrid, 26 de Marzo de 1.965.-

MEMORIA DESCRIPTIVA  
M. J.

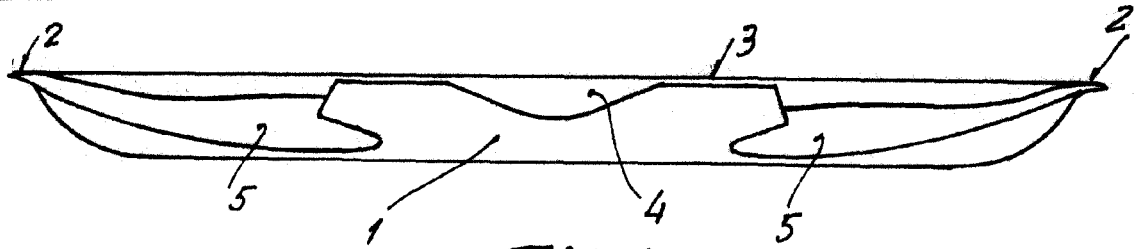


Fig. 1

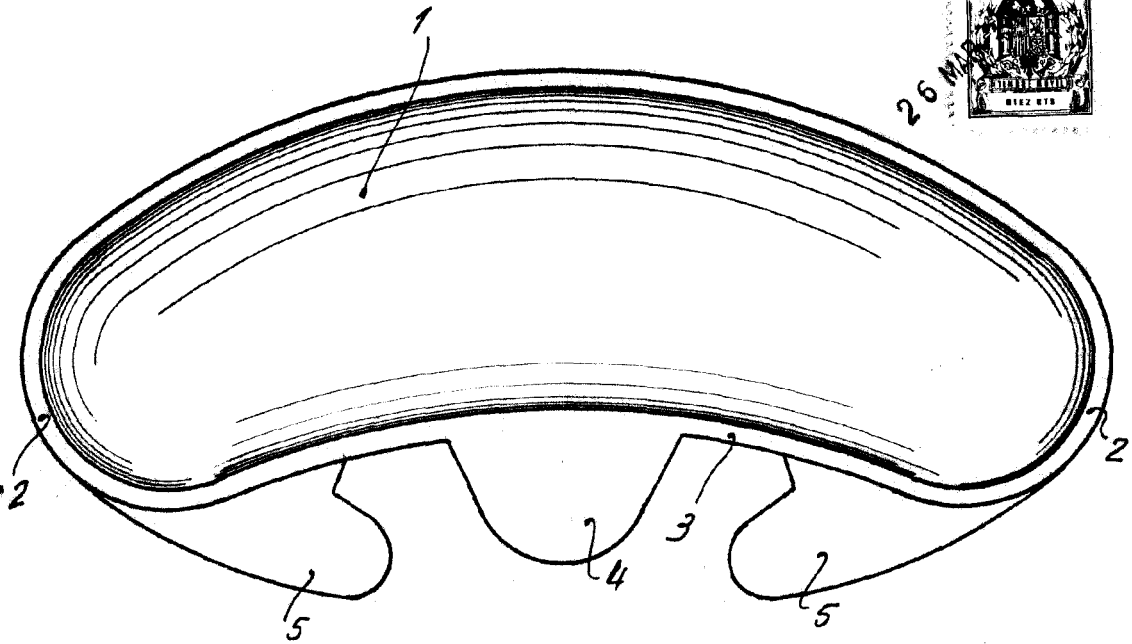


Fig. 2

112408

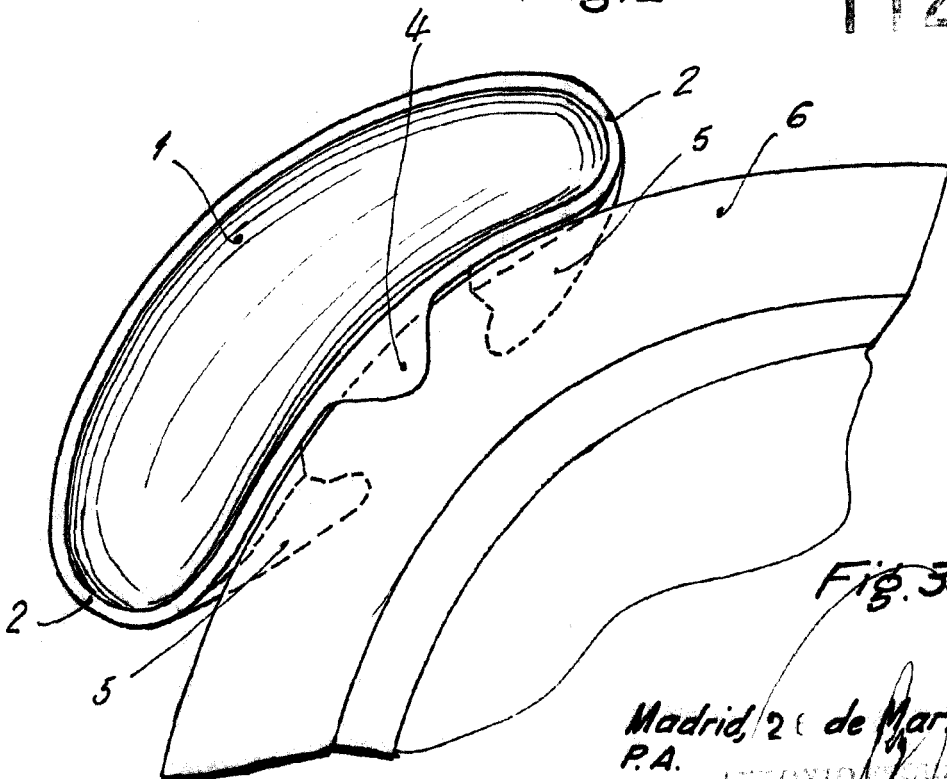


Fig. 3

Madrid, 20 de Marzo de 1.965  
P.A. ANTONIO...

Escala variable

